

Valencia.	Mes. 6 reales.
	Trim. 16
	Sem. 30
	Año. 60
Madrid.	Trim. 30
	Sem. 60
	Año. 120

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion
Llop. 4.
Francisco Aguilari, libreria
calle de Caballeros
Francisco Aguilari, libreria
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamados, remitidos, comu-
nicados, etc., a precios con-
vencionales.

Año III.

Valencia, Miércoles 1.º de Octubre de 1879.

Núm. 723.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 3 tercero esquina
la calle de Campaneros.

Da lecciones en su casa y a domicilio.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores
Dr. D. José Monserrat, catedrático de química,
Pedro Fuster, catedrático de agricultura,
Francisco Castell, profesor de industria
rural.

Amoniac. de 8.75 a 9 por 100
Fosfatos. de 22 a 25 por 100
Sulfato de potasa. de 7 a 8 por 100
Sosa y magnesio. de 7 a 8 por 100

Precios: Por partidas de 50000 kilos arriba
152 rs. los 100 kilos.
Por partidas de menos de 50000 kilos 157 res-
tes los 100 kilos, al contado y tomado en la bás-
cula.

Los pedidos se dirijirán a los únicos introductores
en España, Sres. Carreras y Carreras, calle
D. Juan de Villazosa, 47.
Deposito central para la venta en el camino
del Grao, almacén denominado Parador del
Puerto.



MAQUINAS

para coser de todos
sistemas, para fami-
lias e industriales.—
Venta a plazos.—10
reales semanales sin
entrada.

JOS WERTHEIM.

7, CABILLEROS, 7, VALENCIA.

MAR SIN ORILLAS.

Las instituciones, el orden,
la libertad y la justicia están
asegurados y garantidos por la
firmeza de carácter y la recti-
tud de miras del gabinete Cam-
pos-Silvela.

El Independiente.

I.

Declaramos, antes de todo, que *El Independiente* no es un nuevo periódico de oposicion, uno de esos órganos inconscientes de los partidos liberales que luchan con el gobierno, por el simple gusto de luchar, cuando no hay motivo para atacarle bajo ningún concepto. No, *El Independiente* es un periódico adicto al gabinete, el órgano real y verdadero del señor ministro de la Gobernacion, que hoy, a propósito de recordar la fecha del alzamiento de Setiembre, muestra intenciones de hacer la apologia del gobierno, que felizmente rige nuestros destinos.

Todo el mundo sabe, que es la exageracion uno de los caracteres de la mentira; la verdad, con solo serlo, respaldada y se divisa de muy lejos por razon de su propia sencillez; la mentira en cambio se vé en la precision de pedir su apoyo a la hipérbola

FOLLETIN.

29

EL FINAL DE UN PLEITO.

por

F. CARBONELL BLANCO.

(Continuacion.)

—¿Y no tiene V. familia?
—Todas mis afeciones van conmigo.
Una ligera pausa siguió a estas pala-
bras. Después dijo Margarita.
—¿Y como ha llegado V. a este país?
—¡Ay! Es una larga serie de desdichas.
Voy a contarlas a V. en breves palabras
por si pueden serle de alguna utilidad.
Mi existencia de niño se deslizo tran-
quila al lado de mis padres, que ocupaban
una buena posicion. Cuando para ello tu-
ve edad, tuve que abandonar mi pueblo pa-
ra emprender los estudios a que mis padres
querian dedicarme.

La educacion que recibí fué esmeradí-
sima. Una enfermedad grave me obligó a
suspender los estudios y a correr a mi pue-
blo, donde me aguardaban los solícitos cui-
dados de una familia cariñosa. Diez y nue-
ve años tenía yo entonces. Las más vio-
lentas sacudidas las resistí a esa edad la
organizacion robusta.

Los pocos dias que duró mi enfermedad
fueron bastantes para labrar mi desventu-
ra eterna. Apenas restablecido anhelé el
momento de ponerme segunda vez en cam-
mino, bien con el pesar de abandonar a
mis cariñosos padres. Estos se opusieron
a mi viaje bajo pretexto de que se consolida-
ra en el descanso mi total restablecimen-
to. No sabré decir a V. si esto me alegró

para llegar a la categoría de le verosimi-
litud.

Tal es lo que intenta hacer *El Independiente* en el párrafo que encabeza estas líneas. Ya lo saben los lectores: el gobierno, contra lo que está en la conciencia del pueblo, garantiza la justicia, la libertad, el orden y las instituciones en la nacion.

Parece mentira. Pues si el gobierno garantiza todo eso ¿cómo explicar dentro de los límites de lo humano, el malestar que nos agita, la duda que nos combate y la intranquilidad general que forma ya la base de nuestra existencia?

Si la unidad de miras y la firmeza de carácter del gabinete Campos-Silvela, labran, sin que nosotros nos demos cuenta, nuestra felicidad ¿a qué atribuir que ahora nos sintamos mas desgraciados que nunca?

Ahí tiene el pueblo su libertad asegurada, su propiedad garantida; la prensa goza un periodo de expansion inusitado, ese estado en que puede decir cuanto se le ocurra, sin temor a la férrea mano de la censura; los tenedores de papel del estado pueden dormir tranquilos, libres de toda clase de falsificaciones. ¿Por qué nos quejamos?

O *El Independiente* ha querido denunciar al gobierno, achacándole buenas condiciones que precisamente le faltan; ó de buena fe cree cuanto dice, en cuyo caso le compadecemos, ó, finalmente; obedece a una consigna al hablar de este modo y por tal motivo, bien que acatando sus apreciaciones, no podemos menos de recordarle su mision en el mundo, y la manera errónea que tiene de justificar su título.

Decir tal cosa al gabinete actual, nos parece tan irónico como esos piropros instantáneos que se dirijen a las mujeres no muy favorecidas por la naturaleza. Aparte de que es un crimen decir hermosa a una mujer que no lo es, generalmente por el mero hecho de decirse-
lo, hace que se fije uno más en su fealdad.

Tal nos pasa al recordar las frases del órgano de Silvela. Todos los defectos del gabinete, todos los males de que padece hacérsele cargo, han acudido involuntariamente a nuestra memoria.

La apologia, pues, que *El Independiente* intenta hacer, se convierte precisamente en acusacion terrible contra su patrocinado. Ha querido ensalzar al gabinete y solo ha conseguido recordarnos sus faltas.

¿Cómo pues, puede racionalmente defenderse una situacion como la que el ministerio Campos-Silvela representa?

Algunas cosas hemos de recordar a *El Independiente* para que, si no las sabe, forme mejor idea de la que tiene sobre este *mar sin orillas* a que nos conducen los prohombres de la situacion.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Las conferencias de la comision greco-turca en Constantinopla.—Entrevista de los chancilleres de Rusia y de Alemania.

En los círculos diplomáticos de Constantinopla, existe la opinion de que las conferencias de la comision greco-turca no han de volver a reanudarse en vista de las declaraciones hechas por los

ó me entristeci por ello. No sé que vago presentimiento me decía que huiera. Reime de mis temores y dando una tregua al estudio me establecí durante todo aquel curso en mi país natal.

Yo, en mi vida había conocido el amor: le presentaba, adivinaba lo que pudiera ser, pero nunca había encontrado en mi camino una mujer que despertara en mí ese sentimiento. El hombre que no ama, cree que le falta algo, y desea prodigar en alguien la ternura que anora en su alma; cuando se enamora de veras, desearia de todo corazón poder borrar las huellas de la mujer amada.

Así me pasaba a mí. Algunos días después conocía a Julia.

Julia era una rubia encantadora en cuyos ojos azules parecia reflejar la pureza del cielo. Una de esas mujeres que parecen llevar escrita en el rostro la bondad y la ternura.

No fue amor lo que la profesé, era una especie de locura incomprendible; toda mi actividad la empleé en hacerme amar de ella y al parecer lo conseguí bien pronto. ¿Cuán dichoso me creía yo, cuando oía de su boca adorada alguna de esas dulces frases que constituyen la conversacion de dos enamorados!

Todo en el mundo desapareció para mí, porque ella lo reasumia todo.

¡Cuántas veces bendije mi corta enfermedad, que segun yo entonces decía, me había devuelto la salud del alma!

Así pasaron los dias.

Ni una nube empañaba el cielo tranquilo de mi existencia. Adoraba a Julia y era amado por ella; ¿qué más podía desear?

Una enfermedad corta y aguda mató

comisarios griegos. Estos expusieron en la última reunion, que su gobierno no se separaría un ápice de la línea señalada por las potencias en el 13.º protocolo del congreso de Berlín. Los turcos, salvando por su parte la autoridad que encierra dicho tratado, han sostenido que la Europa no lo ha querido imponer como inmutable, sino que, por el contrario, el mismo Mr. Waddington consideró las citadas prescripciones como el límite último a que podían llegar las pretensiones de la Grecia.

Dicho protocolo no deja en el tratado mas vacío que el de la línea que comprende la desembocadura del valle de Calamas hasta la del valle del S. né, las cuales vienen a converger al pie del monte Puidé, situado en la parte S. de Mezorro.

Es evidente pues, que por grande que fuera la importancia que pudiera tener para los dos estados la limitacion de la nueva frontera greco-turca, no tendria por sí sola importancia bastante para que fuera objeto, por sí misma, de una reunion de diplomáticos para resolverla. «El congreso de Berlín trazó a priori» una línea, sin consultar para ello a Grecia ni a Turquía, como tampoco imponerles por este simple hecho su voluntad estricta. Pueden suceder, añaden los delegados turcos a sus colegas griegos, que consideraciones de orden administrativo, ó de orden público en lo futuro, os conduzcan a proponer grandes modificaciones en esta línea, si las razones que daremos no os parecen infundadas. Desde luego vosotros quereis que ante todo reconozcamos el trazado señalado por el congreso como definitivo, y que discutamos después. Mas ¿de qué hemos de discutir si resolvimos desde el principio la cuestion sobre la cual Europa desea que deliberemos? No nos quedaria despues de esto mas que decidir el envío de una comision que se ocupara del señalamiento de límites.

Hay que convenir en que los turcos están colocados en un terreno lógico é incontestable: todas sus respuestas a las objeciones de los griegos son francas, leales y conformes en un todo con el espíritu del tratado de Berlín. Por otra parte estos últimos no quieren abandonar la interpretacion que ellos han dado hasta hoy al protocolo, en el cual se reflejan como en una fortaleza. Compenden que si se dejaran atraer al campo ruso, la discusion con los turcos no les seria quizás la ventaja, que creen conservar en sus trincheras detras del protocolo.

No pudiendo resolverse la cuestion de principio como se desprende de lo expuesto, es indudable que se necesitará acudir a la mediacion de las potencias.

No sabemos, sin embargo, si la Grecia puede esperar de esta mediacion un resultado mejor del que obtendria por medio de un arreglo amistoso con Turquía. Duda que se fomenta más, en presencia del distinto modo con que aprecian todavia los gobiernos europeos la solucion final de esta cuestion importante.

Háblase de una nueva conferencia que se habia celebrado a estas fechas entre los chancilleres de Rusia y de Alemania, con motivo del regreso del príncipe Gortschakoff a su país. Segun los últimos despachos suministrados por la Agencia Havas, el czar ha manifestado un vivo deseo de que desaparezcan por completo las divergencias que reinan entre los dos chancilleres.

INSTRUCCION PÚBLICA.

La Gaceta que recibimos ayer, publica una circular del ministerio de Fomento a los rectores de las Universidades, dándoles instrucciones con objeto de levantar la ensenanza de la postolucion en que yacia.

entonces a mi madre. No me atreveré a pintar a V. mi dolor ante esta pérdida; queria con tal delirio a mi madre, que en los primeros momentos creí que el dolor me llevaria a la tumba.

Pero yo amaba a Julia como un loco, y una sola mirada suya mitigó en gran parte mi acerba pena.

Cuando el aturdimiento que aquella horrible pérdida me produjo, dió lugar a un pequeño intervalo de calma, no pude menos de fijarme en una porcion de pequeños detalles que hasta entonces habian pasado para mí desapercibidos.

Noté en primer lugar una sombría preocupacion en mi padre, que al principio creí dimanante de la pérdida de su esposa, pero al fijarme un poco noté que procedía de causas bien distintas.

Yo no las supe, hasta que en el pueblo se encargaron de darme un rayo de luz.

En efecto; con una insistencia que no pudo menos de chocarme oí explicar la causa de la muerte de mi madre, que la atribuian todos a considerables pérdidas pecuniarias en mi casa.

Procuré indagar la verdad y a la más ligera insinuacion, mi padre que era un alma sencilla que buscaba la expansion, no tuvo el menor inconveniente en relatar-me, con lágrimas en los ojos, que su fortuna habia perecido totalmente al quererla acrecentar en lucrativos negocios.

¡Pobres padres! No se aflijan por ellos, viejos cuya estancia en la tierra debia prolongarse bien poco tiempo; se aflijan por mí, cuyo porvenir veian triste.

En vano fué que consolara a mi padre, en vano vió en mis labios una sonri-

Hé aquí el documento a que aludimos:

«Repetidas disposiciones, en proporcion y a medida de manifestas y atendibles necesidades, han contribuido a ordenar los estudios hasta restablecerlos en sus naturales condiciones, teniendo en cuenta la situacion de los jóvenes que los habian comenzado al amparo del régimen anterior. Autorizando por tiempo determinado la simultaneidad de ciertas asignaturas y la prueba de otras, mediante exámen, como debido tributo de respeto a legítimos derechos, se ha conseguido encauzar la marcha de la ensenanza sin violencia alguna. En este punto el gobierno, animado de generoso espíritu, si bien deteniéndose en razonables límites, ha ido más lejos de lo absolutamente preciso, circunstancia que le autoriza y aún le obliga a ser inflexible en lo sucesivo en el puntual y exacto cumplimiento de las prescripciones legales. Si en la actualidad ó en adelante hay jóvenes que, separándose del camino ordinario, tienen que emplear un año académico en una sola asignatura, acaso de leccion alterna, dependerá de su propia voluntad, por desamparacion, por cálculos y combinaciones equivocadas ó por otras causas en que nada influye el rigor de la ley, lo cual no puede ser motivo para alterar ni por excepcion la regla general, cuya observancia es indispensable si la instruccion ha de ser completa y suficiente para el acertado y fructuoso ejercicio de las profesiones a que prepara, y si ha de responder a los progresos de la ciencia.

Preocupado el gobierno con la idea de regularizar en breve plazo este servicio, aprovechando todos los elementos disponibles, no por eso ha olvidado las mejoras que la opinion pública ilustrada reclama y la experiencia demuestra ser necesarias para dar vigoroso impulso a los estudios. Con detenimiento, maduro exámen y docto consejo ha preparado los trabajos indispensables para realizar, en la medida de sus fuerzas, la difícil empresa de introducir provechosas modificaciones y aun esenciales reformas en un ramo tan delicado y de tan grande trascendencia como el de la instruccion pública, y se propone someterlos desde luego a la deliberacion de las Cortes, de donde saldrán indudablemente perfeccionados y con la autoridad necesaria para llevarlos a efecto.

De esperar es que no ha de aplazarse por largo tiempo la reforma. Mientras tanto, restablecida la ley de 1857 con las oportunas modificaciones reglamentarias, vuelto el servicio a su normal situacion, es indispensable que los establecimientos públicos sean desde el curso próximo verdaderos modelos, tanto por la solidez de la ensenanza como por la severidad de la disciplina. Autorizados los estudios libres con total independencia de los oficiales, no hay consideracion alguna que impida introducir en estos últimos saludable rigor, y debe establecerse sin contemplaciones infundadas.

La distribucion de las elecciones, su puntual explicacion, la no interrumpida asistencia de los alumnos a las clases, con los medios de comprobar sus adelantos durante el curso, son puntos que merecen fijar principalmente la atencion, porque de ellos dependen los resultados de la ensenanza, y ellos constituyen el más sólido fundamento de la disciplina. En esta obra no ha de faltar a la autoridad académica ni la cooperacion individual del profesor, ni la de los cláustros, celosos siempre por el progreso científico y por la instruccion de los que acuden a recibir sus lecciones.

Facultados los profesores para la eleccion de método y libros de texto y para determinar los puntos mas importantes de las asignaturas que les están encomendadas, conforme a las reglas de prudencia

sa de indiferencia completa; yo le veia sufrir y al propio tiempo me creia incapaz de prodigarle el consuelo que tanto necesitaba.

La revelacion de aquella desgracia no dejó de afectarme profundamente, pero una palabra de Julia, una sola mirada, bastaron para volver a mi alma toda su serenidad perdida.

Una de las cosas que mas profundamente afectaron a mi padre, fue la consideracion de que tendria que abandonar mis estudios y renunciar a un porvenir risueño que tenia derecho a reclamar.

Le tranquilicé como pude, haciéndole comprender que era fuerte y joven y por lo tanto tenia el deber de trabajar. Algunos dias después emprendí nuevamente el camino.

No quiero recordar ahora la conversacion que la víspera de mi partida tuve con Julia. Puede V. juzgar de ella, teniendo presente el ardiente amor que nos profesábamos. La dije sencillamente mi cambio de fortuna que ella manifestó sentir, pero jurándome por lo mas santo, que todo ello no valia la pena para que en lo mas mínimo decreciera la pasion que me profesaba.

Me marché tranquilo.

Una nueva vida. Una vida que en vez de envilecer regenera, la vida del trabajo empezó para mí desde aquel dia.

Tal vez en otras circunstancias aquel cambio me hubiera sido funesto. Pero amado por Julia su solo recuerdo dulcificaba todas mis amarguras y era feliz.

Esta palabra sin duda no existia para mí.

Algunos dias después, recibí un pliego, en que la primera autoridad judicial de

que les dicten su rectitud y el deseo de acierto, no necesitan excitaciones para responder dignamente a la confianza que les dispensa la ley.

So ilustracion y dignidad son la mas segura garantía de que cuidarán de graduar la ensenanza distribuyendo las lecciones de modo que pueda recorrerse la asignatura en los dias lectivos del curso, consultando en caso necesario a sus profesores para establecer la conveniente armonia entre los estudios de un mismo óden ó de una facultad, así como de que no se interrumpan por motivo alguno las explicaciones. De este modo, su ejemplo y la autoridad de que se hallan revestidos, bastarán de ordinario para excitar y sostener la aplicacion de sus discípulos, sin necesidad de recurrir a la ley para obligarles al cumplimiento de sus deberes, ni menos para privarlos de los derechos que adquieran al inscribirse en la matrícula.

La excesiva concurrencia de alumnos a las clases es la razón principal que a esto puede oponerse, porque la accion del profesor no alcanza a dirigir y doctrinar un crecido número de individuos inquietos y turbulentos por naturaleza, y que a veces ni encuentran cómodo asiento en las aulas. El profesor no llega a conocerlos personalmente, no puede seguir la marcha de los estudios, no acierta a tratar a cada uno segun sus condiciones y comportamiento, carece de los medios de atraer las simpatías é infundir el respeto de que proviene su ascendiente en la clase y la influencia que necesita ejercer en sus discípulos, influencia mas eficaz y poderosa que los medios disciplinarios y coercitivos señalados en los reglamentos. Este gravísimo mal, que esteriliza los esfuerzos de los profesores mas ilustrados y celosos, necesita pronto remedio, y no puede ser otro que la division de la clase en dos ó mas secciones, encomendándolas a otros tantos profesores. La creacion del cuerpo de auxiliares y catedráticos supernumerarios ha dotado a las escuelas de personal bastante para la division de las clases, y es preciso apelar a este recurso a fin de que desde el año académico que va a principiar se eviten tan graves inconvenientes.

Los profesores auxiliares y los catedráticos supernumerarios son tambien un eficaz elemento de que puede disponerse para que no se interrumpa ni un solo dia la ensenanza por enfermedad u otras legítimas ausencias de los titulares. Los nuevos profesores han de hallarse siempre dispuestos a suplir las faltas que suelen ser imprevistas, y por lo mismo debo organizarse previamente el servicio por los jefes de los establecimientos.

Por ímproba que parezca la tarea que se impone a los profesores auxiliares y catedráticos supernumerarios, es la que exigen las necesidades de la ensenanza, sirve de conveniente preparacion para el delicado cargo a que aspiran, y tiene su merecida recompensa en los ascensos sucesivos, hasta alcanzar el honroso y elevado puesto de profesor numerario. Con este objeto los jefes de los establecimientos tomarán puntualmente nota de los servicios que aquellos presten, con expresion de las causas que los motivan; datos que servirán en su dia de fundamento al gobierno en la provision de las vacantes que ocurran en las diversas esferas del profesorado.

Excusado es recomendar a V. S. con mayor encarecimiento la necesidad de levantar la ensenanza de la postolucion en que habia caído en años anteriores, para que por los medios indicados y por cuantos su reconocida ilustracion é infatigable celo le sugieran, procure llenar este deber respecto a los establecimientos de su jurisdiccion académica, correspondiendo así a los nobles y levantados propósitos de Su Magestad, que considera este ramo del ser-

mi pueblo me invitaba a que en el plazo más breve posible, me presentara en él. No tenia entonces por que temer a la justicia: por otra parte, el pliego revelaba carácter privado y solo me explicaba la presentacion para informarme de asuntos que me interesaban.

Preveí una nueva desgracia y me puse en camino tan pronto como me fué posible.

¡Qué cuadro, señora, que horrible cuadro! Mi precipitacion me dió tiempo para presentarle todavia.

En una modesta capilla, dentro de una pobre caja funeraria, mi desgraciado padre, horriblemente desfigurado, yacía haciendo resaltar su figura cuatro cirios que a su alrededor ardian.

Todo desapareció para mí en aquel momento y caí al suelo victima de un síncope. ¡Si hubiera sido eterno mi desmayo!

La víspera, mi desgraciado padre, no pudiendo resistir sus sufrimientos, y sobre todo falto de la ayuda de mi madre que era su sosten, se habia suicidado.

El juez me hizo comprender que, puesto que en la casa no se habia encontrado dinero, y los muebles habian desaparecido por reclamarlos algunos acreedores, se hacia forzoso enterrar a mi padre, en la fosa comun y sin ninguna clase de ceremonia. Es decir señora, por amor de Dios.

Es preciso advertir que ninguno de los amigos antiguos de mi familia se habia presentado, ni siquiera a ofrecerse.

El poco dinero que en algunos dias habia podido ahorrar, fué suficiente para pagar el entierro de mi padre.

(Se continuará.)

vicio público como uno de los más poderosos elementos de prosperidad y grandeza de la nación.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 29 de Setiembre publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden declarando subastante la carga de justicia de 12.606 pesetas 30 céntimos...

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Ampliando las noticias sobre los escandalosos abusos que se cometen en Serranos, dice ayer nuestro colega El Mercantil Valenciano:

«En nuestro número del sábado último, insertamos una comunicación del señor gobernador de la provincia, en la que, refiriéndose a los abusos denunciados por nosotros en el servicio de las cárceles de Serranos, nos exigía una rectificación o que le suministraríamos cuantos datos tuviéramos y pudieran probar exactamente nuestros asertos. Ofrecimosle datos sobre el cobro de la patente y otros escándalos, y así lo cumplimos en la medida que no ha de descender por nada ni por nadie al papel de agente de policía o de delator. La prensa señala los abusos de cuya certeza no duda la opinión pública porque están en la conciencia de la generalidad de las gentes y resisten cierta notoriedad, cumpliendo así el deber de ser órgano de las aspiraciones y de las quejas del país; pero la prensa no debe descender hasta la investigación y denuncia o querrela en cada caso concreto, sin abandonar la noble y elevada tarea que le está confiada. Esto no obstante, el señor gobernador cree que estamos obligados los periodistas a suministrarle datos que puedan probar exactamente nuestros asertos, y desde luego nos sometemos a este criterio con una sola condición: que los testigos presos que citamos sean trasladados inmediatamente después de prestar sus declaraciones al depósito municipal u otras cárceles que no sean las de Serranos. Ya ve el señor gobernador que no es mucho pedir; es procurar la seguridad de los testigos, a quienes no queremos que por decir la verdad se les atropelle, como ha sucedido en algunas ocasiones. A nosotros, personalmente, nos han contado algunos presos las tropelías de que han sido víctimas, y cuando les hemos indicado que íbamos a dar parte a la autoridad correspondiente, nos han suplicado con las lágrimas en los ojos que no hicieramos tal si es que no queríamos a exponerlos a ciertos tratamientos. Esto es horrible, señor gobernador, y no parece discreto exponer a esos infelices al calabozo o a la paliza, citándoles como testigos sin garantizarles antes de una manera absoluta la seguridad personal. ¿Es esto un pretexto que hemos imaginado para salir del paso? Nada de eso: a nosotros nos gustan tales pasos. Desde luego, y en corroboración de la exactitud de los abusos que se han cometido, suministramos a V. E. los datos que indudablemente poseen los dignos vocales de la comisión municipal de cárceles. Llámelos V. E. y dígalos. Esos señores no tendrán miedo al calabozo ni a la paliza. ¿Es esto demasiado general y quiere V. E. datos concretos? Pues tampoco nos duele el pretexto.»

Del 10 al 20 de Agosto último se dirigieron varios presos al señor gobernador en carta o exposición denunciándole varios abusos, y también se dirigieron al ministro de la Gobernación con el mismo objeto, pero sin resultado. En su vista, denunciaron del distrito, quien instruyó las diligencias correspondientes; no conocemos su resultado, ni aunque le conociéramos nos sería lícito hablar de él, pero en cambio se nos asegura que desde el día en que cuatro de los presos declararon en la causa, fueron trasladados al Culo donde continúan. En ese proceso y en los informes de los funcionarios de la administración de justicia tiene el Sr. Camuño rico manantial de datos que prueban exactamente nuestros asertos.

¿Tampoco basta esto? Pues en cierta particular le decimos mucho más al señor gobernador y le ofrecemos demostrarlo todo si se garantiza la seguridad personal de los presos declarantes.

Las consideraciones de nuestro colega son muy justas, y es de esperar que el señor Camuño acceda a ellas, si por este medio puede conseguir la averiguación de cuanto desea.

¿También en Tortosa? Leemos en Las Provincias: «El alcalde de Tortosa ha descubierto graves informalidades en la administración de consumos de aquella ciudad, dando por resultado las disposiciones adoptadas el día seis mil litros de vino.»

A este paso pronto no habrá pueblo ni lugar de España que no sea irregular. Y entre tanto la caravana Por el desierto cruzando va ¿Quién sabe de donde viene Y a donde va!

Dice un colega: «También hay administración conservadora en Almusafes, a juzgar por las siguientes preguntas que nos dirige un amigo: ¿Por qué el alcalde que cesó en 1.º de Julio último, José Aguado, no figura en la lista cobradora de la contribución territorial, lo mismo que siete u ocho parientes y amigos suyos que venían apareciendo en el reparto de los años anteriores? ¿Por qué el segundo alcalde que fué, Joaquín Girona, aparece pagando ahora 24 ó 25 pesetas cuando en el reparto anterior figuraba con una cuota de ciento veintitantas pesetas? ¿Por qué el ex-regidor Ramon Aparici paga ahora la mitad que el año anterior? ¿Qué relación pueden tener estas irregularidades con la destitución del secretario llevada a cabo por el Aguado en Enero último y dejada sin efecto por el señor gobernador; a quién debió constar como consta a todos los vecinos la honradéz y celo de dicho funcionario, a quien no doblegan las amenazas?»

El empresario del teatro Principal señor Cereceda ha llegado a esta ciudad a ultimar los trabajos para la apertura de la próxima temporada y es de suponer que muy pronto podrán los valencianos conocer el nombre de los artistas y precios de las localidades.

El movimiento de población penal en el mes de Agosto último, ha sido el siguiente: Existencia en 31 de Julio: varones, 17.014; hembras, 378.—Total, 17.892. Bajas, 407; altas, 479.

Existencia en 31 de Agosto, 17.964 que se dividen en 17.071 hombres y 893 mujeres. La posición social, profesiones y oficios de los penados, antes de su respectiva condena, ofrece este resultado: Tenían profesión científica, artística ó literaria, 130; empleados del gobierno, 122; de empresas particulares, 103; militares (del ejército y armada) 521; eclesiásticos, 12; comerciantes, 206; trabajadores en oficios de fuerza, 3.234; id. en oficios sedentarios, 1.733; dedicados a faenas agrícolas, 7.640; sirvientes domésticos, 516; arrieros, carreteros y cocheros, 577; toreros, 4; carniceros, 162; de otros oficios ó profesiones, 1.866; sin oficio (mantenidos por sus familias), 524. id. que vivían de sus rentas propias, 282; vagos, 172.

Asegura un colega madrileño que en la paga correspondiente al mes de Octubre próximo se hará el descuento a todas las clases que perciban haberes del Tesoro, del importe de la cédula personal que les corresponda.

Anteayer obsequió a sus compañeros de profesión y amigos el ilustrado médico D. Miguel Mas y Soler, con un espléndido café y dulces, en su casa calle de San Vicente, reanudando en su día las sesiones científico-prácticas de invierno.

La ciudad de Gandía se prepara a celebrar con gran suntuosidad las fiestas que anualmente se verifican en honor a su patron San Francisco de Borja, las cuales comprenden los días 9 hasta el 13 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Día 9. A las diez de la mañana cuatro individuos vestidos de figurón, partiendo de la plaza Mayor hasta la casa natalicia del Santo Duque, recorrerán, tambor batiente, las calles de la ciudad, convocando a los que han de formar la cabalgata, para que se reúnan en dicha casa.

A las doce, y en medio de un vuelo general de campanas, saldrá de la expresada casa-palacio una hermosa cabalgata, compuesta de varias dancetas, contrabandistas, grupos al estilo del país elegantemente vestidos, y caballeros de la época del Santo; cerrando la comitiva un magnífico y lujoso carro de triunfo representando a la ciudad.

Al anochecer vuel general de campanas y pasa-calle por las bandas de música y dulzainas, y de nueve a once y media, dichas bandas de música tocarán en la plaza Mayor, sobre un lujoso tablado, piezas escogidas; estando adornada dicha plaza y la casa consistorial, é iluminadas con faroles a la veneciana.

Día 10. Al amanecer un vuelo general de campanas y las bandas de música y dulzainas recorriendo las calles de la ciudad, recordarán al vecindario que es el día grande para los hijos de Gandía, día en que se celebra la gran fiesta a su patrono, el ilustre San Francisco de Borja.

A las nueve saldrá de la casa consistorial el ayuntamiento, acompañado de las bandas de música, para asistir a la función religiosa que se celebrará en la insignie iglesia colegial, en la que dirá el panegírico del Santo el Dr. D. Francisco Navarro, cura de Alcoy; concluida la función religiosa, saldrá de la casa-palacio y recorrerá las calles de la ciudad la misma cabalgata como en el día anterior.

Por la tarde de tres a cinco bailarán las dancetas sobre el tablado que al efecto habrá en la plaza Mayor.

A las cinco y media saldrá de la colegial una solemne procesion, que recorriendo las calles de costumbre, visitará la capilla del palacio natalicio del Santo Duque y los templos de las Escuelas-Pías y Santa Clara, que fueron fundados por el mismo Santo.

A las ocho se disparará en el lugar destinado al efecto un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el acreditado pirotécnico de Ollería, José Mompó; concluido este, en la plaza Mayor habrá serenata por las bandas de música é iluminaciones a la veneciana, como en la noche anterior.

Día 11. A las ocho de la mañana las bandas de música recorrerán las calles llevando los premios que han de adjudicarse en las carreras de caballos, que tendrán lugar a las once de la mañana en la calle de Villanueva del Trapig.

Desde las once hasta la una de la tarde la música de la Casa de Beneficencia de Valencia y la banda de esta ciudad ejecutarán escogidas piezas en la plaza Mayor. A la hora de costumbre otro castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico Fernando Micó, de Bellreguart.

A las once de la noche tendrá lugar un baile en el círculo Gandiense.

Día 12. Se repetirá la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales, cuya confección está a cargo del entendido pirotécnico de Luchente, Joaquín Canet.

Día 13. Último día de feria. Se ofrecerán varios festejos y entretenimientos públicos, semejantes a los de los días anteriores.

Por la noche —separará por un acreditado pirotécnico, una cuerda de fuegos artificiales.

Durante los días de la feria tendrán lugar funciones de teatros.

Oportunamente se anunciarán por carteles las tres corridas de novillos que han de celebrarse en las tardes de los días 11, 12 y 13, a beneficio del santo Hospital de esta ciudad.

En uno de los días de la feria, tendrá lugar en el teatro la distribución de premios del certamen literario que la sociedad del Estímulo Científico de esta ciudad ha concertado para solemnizar las fiestas, y con el objeto de hacer brillar los conocimientos científicos que adornan a los hijos de Gandía, a cuya solemnidad concurrirán las autoridades civil, militar y judicial, y la corporación popular, precedida de sus maceros y alguaciles vestidos de gala.

La feria de ganados estará situada, como en el año anterior, en la espaciosa alameda de la Puerta de Valpencia.

Han sido conducidos a las torres de Serranos, unos sujetos que en la plaza de las Barcas promovieron anteayer un escándalo, pronunciando palabras ofensivas para cierta autoridad.

Dos mujeres acompañadas de sus respectivos cónyuges, tuvieron anteayer en la calle de D. Juan de Austria una especie de torneo verbal, en que ambas salieron bastante lastimadas.

Es de suponer que los maridos hicieron de padrinos.

A las seis de la tarde de anteayer un sujeto produjo un verdadero escándalo en la calle de Lepanto. Los guardias municipales le condujeron a lugar seguro.

Otro escándalo tuvo lugar a las ocho de la mañana en la plaza de Santa Catalina producido por dos sujetos que reñían acaloradamente.

Ha sido detenido en Serranos un buen mozo que pasaba sus ratos de ocio galanteando, no de muy buena manera, a las muchachas que encontraba en la calle.

Ha sido curado en el Hospital provincial un sujeto, a quien casualmente se le disparó un arma de fuego, hirién-dole levemente.

Los municipales detuvieron anteayer a un sujeto que exhibió una descomunal navaja en una rifa que tuvo con otro en la calle de las Barcas.

El próximo domingo se verificará con la mayor solemnidad la apertura de las diversas clases de enseñanza establecidas en el colegio del Arte de la Seda.

El alcalde de Cullera ha prohibido ya cazar en las marjales donde se celebran las tiradas de la Calderería, que este año prometen ser muy buenas.

El próximo domingo se abrirá nuevamente al público el Skating-Garden y los tiros de gallina, pistola y rifle.

El dueño del establecimiento, deseando hacer asquible a todas las personas la entrada en el mismo, ha dispuesto rebajar los precios de entrada, escepcion hecha de los días en que haya función extraordinaria.

En la madrugada de ayer penetraron ladrones en una casa de la calle del Sagrario del Salvador. A las voces de socorro de los dueños de la casa, acudieron algunos agentes de orden público que ayudados por los guardias municipales, detuvieron a uno de los dos individuos que vieron saltar por un balcón, siendo conducido a Serranos a disposición del señor juez competente.

Segun parece los rateros no llegaron a lograr su criminal intento.

Dos prógimas armaron anteayer terrible escándalo en la calle de la Hiedra, siendo detenidas por los guardias municipales en el mismo momento en que, cansadas de las palabras, iban a poner por obra sus amenazas.

En el camino de Melilla dos sujetos se pegaron anteayer algunos palos, siendo ambos detenidos por los agentes de orden público y puestos a disposición de la autoridad competente.

Se ha mandado que las libranzas del Giro Mútuo lleven el sello de 10 céntimos de peseta del impuesto de guerra, en vez del de igual precio de comunicaciones que en muchas venia puesto.

Ha tomado posesion del cargo de abogado fiscal sustituto de esta audiencia, el estudioso é ilustrado joven D. Filiberto Tuset y Aguilar.

Ha sido ascendido a teniente, con destino a la reserva de Castellón, el alférez de infantería D. Martín Casanova Lopez.

En el sorteo verificado ayer de la rifa a favor de la Casa de Beneficencia, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes: El 12.223, con 14.000 rs. El 22.928, con 2.000 rs. El 16.770, con 1.000 rs. El 18.578, con 500 rs. El 9.429 y 25.620, con 300 rs. El 22.908, 22.472, 22.119 y 16.722, con 200 rs.

El 4.259, 19.413, 5.642, 26.268, 12.131, 26.982, 15.950, 17.816, 12.439 y 22.549, con 100 rs.

Nos dicen de Sagunto que el aumento de la Guardia civil para aquel distrito con motivo de la guardería rural, se ha reducido a un individuo de aquel instituto y este refuerzo sirve para una porcion de pueblos.

De ser cierto lo que nos dicen, no deja de chocar, pues con tal refuerzo ya puede suponerse que no ha de ser grande el cuidado que de los campos se tenga, pues si son cuatro los pueblos del distrito, el aumento es de un cuarto de guardia civil, con cuya parte alícuota no han de ser grandes los beneficios que la institucion reporte.

Desearíamos que no fuera cierto, pero de serlo se hace forzosa una mas justa distribución, pronta, pues desde hoy han de cesar los actuales guardias de campo.

Hemos tenido el gusto de recibir un prospecto de la nueva obra del académico Sr. Tubino, titulada, segun saben nuestros lectores, Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia.

Ardua é importante es la tarea que se ha impuesto el Sr. Tubino y no hay duda que ha de ser acogida con gran entusiasmo en estas provincias.

La importancia de la restauracion lemosina la espresa el prospecto que tenemos a la vista en los siguientes términos: «Desconocer la importancia del movimiento literario que, con propios caracteres, enriquece la cultura nacional contemporánea en Cataluña, Baleares y Valencia; negar que el cultivo de la lengua lemosinocatalana, en esas provincias, tan intensivo hoy, produce desde hace treinta años obras bellas y primorosas que honran, por extremo, el talento de sus naturales, equivaldría a poner en tela de juicio un hecho que poderosamente se afirma ante la consideracion de propios y de extraños. Con un celo y un ahinco, en verdad, notable, catalanes, mallorquines y valencianos, trabajan no solo en restaurar el habla de sus antepasados, sino que, paralelamente, testifican la frescura y la riqueza del ingenio, sacando a luz producciones que constituyen ya toda una literatura. Ni es en la esfera de la lirica únicamente, donde el renacimiento en cuestion se acentúa de día en día con señales cada vez mas ostensibles: junto a los partos de la imaginacion mas lozana, piden sitio los frutos del análisis reflexivo, y al lado de obras en prosa, de ameno pasatiempo, registra la bibliografía, en esta peculiar manifestacion, otras noblemente encaminadas a la instrucción mas oportuna. Recorre la poesia todos los tonos, desde el tierno del idilio y el ligero de la sátira, hasta el ennoblecido de la epopeya, y con un repertorio dramático fecundísimo, donde se retrata la vida regional con todo su espontáneo colorido, la literatura a que nos referimos, presenta tambien al examen crítico, los difíciles testimonios de la msa trágica, acompañando ensayos de exposicion histórica ó de filosófica erudicion, que, sin ambages, pueden calificarse, en su clase, de notables.»

Oportunamente nos ocuparemos de este libro que ha de llamar la atencion dentro y fuera de la Península.

La Direccion general de Aduanas anuncia al comercio que las toallas de tejido de algodón adelgado aducarán por la partida 106 del arancel.

Tambien se ha decidido, que debiendo aducirse por la partida 45 del arancel los objetos de cobre, bronce y latón barnizados de origen francés, la misma disposicion es aplicable a las naciones convenidas.

Se ha concedido ingreso en la escala de aspirantes para pase en su empleo al ejército de Cuba, a los coroneles de infantería D. Isidro Vall y Beltran de Lis y don Tomás Fajardo Izquierdo, que se hallan de reemplazo en esta capital.

No deja de tener cierta gracia y un fondo de justicia, este bando que publican algunos periódicos gallegos: «Don Manuel Pereiro Rey, alcal de presidente del ilustre ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que algunos padres, con motivo de las inultas que satisfacen por faltas que sus hijos cometen, se lamentan de no poder corregirlos y manifiestan deseos de que la autoridad les auxilie en su propósito. En virtud de tan triste pretension, como necesario remedio, desde hoy serán admitidos para barrer las calles, sin retribucion alguna, todos los jóvenes que sus padres ó encargados pongan a mi disposicion para este objeto.

Orens 22 de Setiembre de 1879.—Manuel Pereiro Rey.»

Mañana a las ocho de la misma, celebrará la comision provincial y diputados residentes en la capital sesion pública para el despacho ordinario de expedientes é incidencias de quintas de reemplazos anteriores.

La sociedad Flora ha repartido a sus socios jardineros una coleccion de variadas semillas que importó del extranjero.

Laudables son los esfuerzos que esta sociedad está haciendo para llenar el objeto de su institucion, a pesar de los pocos recursos con que cuenta.

La academia de medicina ha informado en el expediente relativo a la terna de aspirantes a la plaza de director del gabinete anatómico que el ayuntamiento trata de establecer en el Repeso que sienta aquel cargo de gran responsabilidad, puesto que el que lo ejerza ha de examinar cuantos artículos alimenticios se pongan a la venta, es de opinion que el curso no parece el mejor medio de conseguir que el agraciado con el nombramiento reúna las condiciones precisas para desempeñarlo, y por ello aconseja que dicha plaza se saque a oposicion.

Opinamos que debe seguirse el consejo de aquel centro, único modo de dar garantías al público.

El teléfono Edison, ese futuro rival del telégrafo, acaba de recibir en Londres una aplicación práctica.

Se ha establecido en Lombard Street una oficina central llamada The Telephone Exchange, la cual se halla en relacion con las estaciones auxiliares, hasta ahora en número de 10, establecidas en los diversos barrios de la Cité, y llevando cada una su número de orden.

El sistema adoptado para las comunicaciones es muy sencillo.

En la oficina central se halla un cuadro con los números de las diversas estaciones, provistas de una campanilla eléctrica.

Quando dos personas quieren comunicarse, una de ellas dá una señal que hace caer una pequeña plancha y se descubre en el cuadro el número de la estacion donde se encuentra. El empleado la pone en relacion con tal ó cual dependencia, a fin de establecer las correspondientes comunicaciones, de modo que, multiplicando los aparatos pueden hablar varias personas por los mismos hilos.

El Times ha establecido ya un teléfono en sus oficinas, y sus noticieros le dirigen sus originales sin escribir una línea. Cuando tienen que comunicar alguna noticia se dirigen a la estacion mas inmediata, y desde allí la telefonan a su periódico.

En la legislatura próxima, el Times estará en comunicacion telefónica con el Parlamento, y recibirá directamente las noticias de la sesion.

El Ateneo Mercantil de Valencia, asociacion de dependientes de comercio, celebrará el domingo próximo en su casa social, calle de Ruzafa, núm. 7, sesion inaugural con motivo de la apertura de clases para el curso académico de 1879-80; dando principio el lunes en las mismas, la enseñanza de gramática castellana, geografía comercial, caligrafía, aritmética mercantil, redacción de libros teórico-práctica é idioma francés.

A dicho acto serán invitadas las autoridades locales, la prensa y varias personas notables de nuestra capital amantes de la ilustracion y el progreso.

Digna del mayor elogio es la conducta observada por la junta directiva de dicha sociedad, que contando apenas seis ó siete meses de existencia, desde la primera reunion que tuvieron en el local de nuestro Instituto, ha proporcionado en tan poco tiempo todo lo necesario para la instrucción de dependiente, si se tiene en cuenta que dependientes son los individuos que componen, y sus ocupaciones tienen cada uno de por sí en los almacenes ó establecimientos donde prestan sus servicios.

La nueva sociedad titulada Ateneo Mercantil ha tenido la deferencia de nombrar socio honorario al director de nuestro periódico.

Damos las gracias a aquella sociedad por la atencion, y sabe que ahora, como antes, puede contar con el modesto, pero leal apoyo de nuestra publicacion.

El diploma que acredita la calidad de socio, es un trabajo tipográfico de mucho gusto y gran mérito, que honra a la imprenta y a la moderna sociedad mercantil.

Se nos asegura que en el pueblo de Albal, es tal el abandono que se tienen la expendicion de objetos estancados, que no solo no se espande el papel correspondiente para la celebracion de juicios verbales y de conciliacion, sino que ni tan siquiera sellos se encuentran para el franqueo ordinario de una carta.

Y como con esta omision se irrogan graves perjuicios a los litigantes, que tienen necesidad de venir a la capital para la provision del papel que necesitan, llamamos muy seriamente la atencion del señor jefe económico sobre el particular.

Lo heredada academia antes establecida en la plaza de Mirasol, núm. 4, segundo, y ahora en la calle de Cabanilles, núm. 6, principal, abre nuevamente sus clases el día 1.º de Octubre.

La enseñanza en esta academia comprende de todas las asignaturas de segunda enseñanza, las de ampliacion de medicina y farmacia, algebra superior, geometría analítica, francés, dibujo y preparacion para carreras especiales.

Los notables adelantos que el año anterior hicieron los alumnos que concurrieron a la expresada academia, y que son bien conocidos de nuestros lectores, nos excusan hacer de ella ningún elogio, pues se recomienda a sí misma.

Alcance en nuestro número de ayer la inauguracion del curso de la escuela de Artesanos, atribuidos equivocadamente la memoria que se leyó al secretario D. Benito Busó, siendo así que el que desempeña este cargo y es, por lo tanto autor del trabajo, es D. José María Girona.

Amigos de dar a cada uno lo suyo, rectificamos con gusto aquel error.

ATENEO CASINO-OBRAERO. Inauguración del curso de 1879 a 1880.

Las nueve de la noche del domingo anterior era la hora señalada para la distribución de los premios é inauguracion de los trabajos del Ateneo Obrero.

Una extraordinaria concurrencia formada por autoridades, corporaciones y sociedades de Valencia, llenaba por completo las diferentes dependencias del local que aquella ocupa.

Dispuestos los departamentos, ya que no con lujo, con decencia, demostraban a todas luces que el gusto mas esquisito habia presidido en el decorado que ostentaba la espaciosa casa social.

Llegada la hora y cedida galantemente la silla presidencial por el Sr. Vives Moria, al teniente alcalde D. Lorenzo Yañez dió principio al acto con la ejecucion de la marcha de la reina Saba, por una escogida orquesta.

Acto seguido el profesor de la clase de sofiteo D. Eduardo Senis leyó un brillante discurso que fué calurosamente aplaudido.

Procedióse al reparto de premios a los alumnos de los diferentes secciones en que la enseñanza se halla dividida. Consistían estos en útiles libros de lectura elegantemente encuadrados, para los discípulos de primera enseñanza; metodos de sofiteo del Sr. Penela, y otros objetos análogos, para los de la seccion de música; estuches para dibujo lineal, estuches de pinturas, portafolios de pluma, etcétera, para los de dibujo.

En los intermedios tocóse un valscoreado por los alumnos de la clase de sofiteo, gran Polonesa del Sr. Lamadrid, coreo de la zarzuela «El anillo de hierro» himno al Ateneo, y la marcha en el exterior de una Marionette.

El alumno D. Narciso Gombao, pro-

nunció un discurso dando las gracias á la junta directiva y profesores del Ateneo, por el celo que desplegaron en bien de la enseñanza, que fué premiado por una salva de entusiastas aplausos.

D. Francisco Vives Mora, presidente de la sociedad, pronunció un elocuente discurso que con justicia aplaudieron todos los concurrentes.

El Sr. Yañez, bondadoso presidente en aquella fiesta, usó de la palabra para dar las gracias á los concurrentes, y dirigió palabras de felicitación á la junta de la Sociedad. El público aplaudió con entusiasmo las palabras del Sr. Yañez.

Los coros y los artistas que ejecutaron diversas composiciones de piano, algunas á cuatro manos, merecieron los plácemes de las muchas personas inteligentes allí reunidas y en especial los señores Peiró, Carrasco y Senis.

Las personas extrañas á la Sociedad que se honraron en asistir esta noche al Ateneo Casino Obrero, visitaron detenidamente todas y cada una de sus dependencias, maravillándose que una Sociedad, que tan pocos años cuenta de vida, y que tan grandes revases y contratiempos ha sufrido, se halle en estado tan próspero y floreciente; esto honra sobremanera á los socios y á la junta directiva, y nosotros admirados constantes de los progresos las clases jornaleras, ni hemos de escasear nuestros elogios, ni hemos de ocultar nuestra alegría al ver prosperar centros tan útiles, cuyos frutos han de recojer indudablemente en no lejana época los socios que la forman.

Reciban todos los que componen el Ateneo-Casino Obrero, nuestra mas cordial enhorabuena, y si nuestra modesta excitación pudiera servirles de estímulo, nos permitiríamos aconsejarles que perseveren en tan noble marcha, no olvidando jamás aquella célebre sentencia de un acreditado moralista:

«Que una escuela que se abre, es un presidio que se cierra.»

Los alumnos premiados en las respectivas clases fueron los siguientes: en la de primera enseñanza D. Ascencio Gomez, D. Angel Cortina, D. Narciso Gombau, don Joaquin Motes, D. Ramon Merseguer, don Juan Antonio Lopez, D. Melchor Garcia, D. José Maldonado, D. Leocadio Cuñat, D. Enrique Martin, D. Joaquin Alarcon y D. José Roselló. En la de solfeo D. José Penas, D. José Gomez, D. Juan Antonio Lopez, D. Francisco Guillot, D. Justo Gisbert, D. Baltasar Martinez, D. José Muñoz, D. José Rosario, D. Joaquin Alarcon, don Joaquin Tellés, D. Raimundo Montesinos, D. Leocadio Cuñat y D. Antonio Escudero. En la clase de dibujo D. Mariano Igual, D. Julio Penas, D. Salvador Llobregat, D. Rafael Arnau, D. Antonio Esudero, D. Luis Aznar, D. Manuel Richards, don Vicente Barberá, D. Pedro Barrios, D. Vicente Bardisa, D. Gabriel Domenech, don Isidoro Carmelo y D. Ramon Lubies.

Una observación de El Liberal: «En virtud de que juicio contradictorio han sido otorgadas la Direccion general de caballeria, el mando del apostadero de la Habana y la presidencia del Consejo de rendiciones de marina?»

Si nuestro apreciable colega no puede contestar satisfactoriamente á esta pregunta, tendrá que convenir con nosotros en que el general Lopez Dominguez no ha recibido ninguna gracia, y por consiguiente, no está en el mismo caso que los demás señores que cita.»

Contestacion del apreciable y grave colega La Epoca: «Efectivamente; pero toda vez que ha mediado un espacio de tiempo no corto entre el dictamen del tribunal y el real decreto, no es abuso de lenguaje el considerar como gracia que ese espacio no haya sido mayor.»

«Esta visto que para los conservadores no hay impasse.»

«Dice La Correspondencia: «Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telégrama anunciando que, como consecuencia del bando publicado en la isla de Cuba por el capitán general, continúan las presentaciones de los negros insurrectos á indulto, y que además las corporaciones de todas clases se ofrecen al gobierno para la defensa del orden.»

«Se cree que muy luego no quede en toda la isla ni un solo insurrecto.»

Mucho nos alegraremos de que resulte cierto el vaticinio; pero de temer es que nuestros buenos deseos y los de toda la prensa, tarden en verse cumplidos mas tiempo del que fuera conveniente para la prosperidad y tranquilidad de este pais tan desdichado.»

«Los periódicos ministeriales están alertas.»

El señor ministro de Hacienda, vela. Los contribuyentes no respiran. Las esperanzas de los hisurales se apagan. Y los serenos no duermen. No hay, pues, motivos para asustarse. «Noticias referentes al señor Lagunero: «El general Lagunero se encontraba ayer fuera de peligro, según dictamen facultativo. Tiene ya conocimiento de su detención, y parece que será trasladado uno de estos dias al Hospital militar, á cuyo efecto le visitarán médicos de Sanidad militar para juzgar de la conveniencia de la traslación.»

«El brigadier Santelices, que ha sido nombrado fiscal de la causa en reemplazo del Sr. Ochando, comenzó ayer á instruir las primeras diligencias.»

«La causa que se seguía al Sr. Lagunero en el juzgado del Centro se sobreespecto á los procesados presentes, por no resultar cargo contra ellos, suspendiéndose, respecto á los ausentes, entre los que se encontraba el general, hasta tanto que se presentaran.»

«Las anteriores noticias pertenecen á El Imparcial.»

«A La Epoca no ha gustado la actitud y el lenguaje de La Política para con el conde de Valmaseda, á quien ha querido poner el sello canovista cuando le ha dicho que deja definitivamente, aceptando la direccion de caballo, de pertenecer á la comunión moderada.»

«La Epoca, al contrario de La Política, opina que se pueden tomar destinos mil-

Setiembre, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

Monumento á Guell.—Llegada.—La Liga de contribuyentes.—Circulares mercantiles.—El pan barato.—Línea de Filipinas.—Armas á los libre-cambistas.—Ecos de Madrid.—Discurso del Sr. Amengual, (continuacion).—Anuncios.

La Gaceta de la Industria contiene este sumario:

El aprovechamiento del hierro viejo.—Conservacion de la barina.—Enfriamiento de las aguas de condensacion.—La agricultura y la industria en el Japon (conclusion).—Fabricacion del cuero-Crown.—Bomba automática aplicable á los acumuladores hidráulicos.—Madera incombustible é impermeable.—Caldera multi-tubular inextinguible. Sistema Nayer (ilustrado).—Los sulfuros como combustible.—Division de la luz eléctrica.—La fabricacion de locomotoras en Irlanda.—Metales fusibles.—Niquel maleable.—Bibliografía.—Noticias diversas: Escuelas de artes y oficios de Bilbao.—El sistema métrico.—Traviesas de Bilbao.—Duracion de los carriles de acero.—La industria en los Estados-Unidos.—El hectógrafo.—La industria papelera.—Exportacion de cochinita.—La mayor granja del mundo.—Madera de paja.—Nueva primera materia para papel.—Corcho.—Precio corriente de los principales productos industriales nacionales y extranjeros.

El último número de El Cosmopolita contiene el siguiente sumario:

Seccion de ciencias: Algo mas sobre la cremacion, por el Dr. F. Cantó.—Bellezas de la ciencia. La luz, el sonido y el calor; por D. José Echegaray.—Sobre la abolicion de la pena de muerte (continuacion), por D. Joaquin Fiol.—Seccion de Literatura: A un artista, poesia, por D. Jacinto Labaila.—La espacion de una madre (Leyenda histórica), por D. B. Busó.—Variedades: El mismo en las nuñas (continuacion), por F. H.—Miscelánea.

El último número de la revista La Agricultura Valenciana, contiene el siguiente sumario.

Seccion doctrinal.—Los abonos químicos, por D. C. Santomá.—Influjo que la atmósfera ejerce sobre la vegetacion, por don E. Ribera.

Seccion de conferencias agrícolas.—Práctica del ingerto, por D. E. Bontelou.—Seccion de variedades.

CORREO DE MADRID.

29 SETIEMBRE.

Una observación de El Liberal: «En virtud de que juicio contradictorio han sido otorgadas la Direccion general de caballeria, el mando del apostadero de la Habana y la presidencia del Consejo de rendiciones de marina?»

Si nuestro apreciable colega no puede contestar satisfactoriamente á esta pregunta, tendrá que convenir con nosotros en que el general Lopez Dominguez no ha recibido ninguna gracia, y por consiguiente, no está en el mismo caso que los demás señores que cita.»

Contestacion del apreciable y grave colega La Epoca: «Efectivamente; pero toda vez que ha mediado un espacio de tiempo no corto entre el dictamen del tribunal y el real decreto, no es abuso de lenguaje el considerar como gracia que ese espacio no haya sido mayor.»

«Esta visto que para los conservadores no hay impasse.»

«Dice La Correspondencia: «Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telégrama anunciando que, como consecuencia del bando publicado en la isla de Cuba por el capitán general, continúan las presentaciones de los negros insurrectos á indulto, y que además las corporaciones de todas clases se ofrecen al gobierno para la defensa del orden.»

«Se cree que muy luego no quede en toda la isla ni un solo insurrecto.»

Mucho nos alegraremos de que resulte cierto el vaticinio; pero de temer es que nuestros buenos deseos y los de toda la prensa, tarden en verse cumplidos mas tiempo del que fuera conveniente para la prosperidad y tranquilidad de este pais tan desdichado.»

«Los periódicos ministeriales están alertas.»

El señor ministro de Hacienda, vela. Los contribuyentes no respiran. Las esperanzas de los hisurales se apagan. Y los serenos no duermen. No hay, pues, motivos para asustarse. «Noticias referentes al señor Lagunero: «El general Lagunero se encontraba ayer fuera de peligro, según dictamen facultativo. Tiene ya conocimiento de su detención, y parece que será trasladado uno de estos dias al Hospital militar, á cuyo efecto le visitarán médicos de Sanidad militar para juzgar de la conveniencia de la traslación.»

«El brigadier Santelices, que ha sido nombrado fiscal de la causa en reemplazo del Sr. Ochando, comenzó ayer á instruir las primeras diligencias.»

«La causa que se seguía al Sr. Lagunero en el juzgado del Centro se sobreespecto á los procesados presentes, por no resultar cargo contra ellos, suspendiéndose, respecto á los ausentes, entre los que se encontraba el general, hasta tanto que se presentaran.»

«Las anteriores noticias pertenecen á El Imparcial.»

«A La Epoca no ha gustado la actitud y el lenguaje de La Política para con el conde de Valmaseda, á quien ha querido poner el sello canovista cuando le ha dicho que deja definitivamente, aceptando la direccion de caballo, de pertenecer á la comunión moderada.»

«La Epoca, al contrario de La Política, opina que se pueden tomar destinos mil-

tares, sin variar de opiniones políticas; y como esta es la verdad de los hechos y de la realidad de las cosas, nosotros los armamos, reconociendo, además, la ventaja de respetar las opiniones de los hombres mientras cumplan con sus deberes.

«El general Valmaseda estuvo en Vicalvaro al lado de O'Donnell.

En Cuba, al lado de la revolucion.

En la junta de los históricos al lado del conde de Ceste.

Y estará en la direccion de Caballeria al lado del general Martinez Campos.

De seguir de este modo y á fuerza de ir tanto al lado, el vicepresidente de los históricos acabará por ladearse.

CARTA DE PARIS.

París 25 Setiembre.

El Gaulois de hoy publica un artículo de M. J. J. Weiss, en el que este notable escritor trata la cuestion del clericalismo. Hablar de él es hablar de un instrumento de guerra de los oportunistas, de quienes se sospecha que lo emplean para distraer á la masa de sus partidarios de las reivindicaciones que se empeñan en exigir en virtud de las promesas que tanto se les han prodigado desde 1871. El artículo citado es notable: se basa sobre cifras, pruebas palpables, y, por lo tanto, merece llamar la atencion. Toma el señor Weiss acta de las acusaciones formuladas contra el clericalismo, señalado por los oportunistas á los electores franceses como el enemigo que es necesario combatir á toda costa, y se pregunta: «Si el clericalismo es el estado de un pueblo en que el clero impera, absorbe las funciones públicas, domina al Estado y preside la formacion de las leyes; ¿es verdaderamente esta la situacion de Francia? La verdad es, que lo que vemos es todo lo contrario, puesto que la masa católica del pais no tiene ni siquiera en el gobierno una representacion que corresponda al número de ciudadanos que la componen y á la importancia de los intereses que en ella están encarnados.»

Segun M. Weiss, de los 37 millones de habitantes que forman la poblacion de Francia, descontando los protestantes, los israelitas, los franc-masones, libre-pensadores y los indiferentes, hay 21 millones de católicos y adictos á su religion, y estos 21 millones de católicos tienen en la actualidad un presidente de la república puramente filósofo, y de los diez ministros que componen el gobierno, cinco son protestantes, dos franc-masones y dos libre-pensadores, de manera que solo uno, monsieur Cochery, puede ser considerado como el representante del catolicismo en el gobierno, á pesar de que los católicos representan 21 millones de la poblacion francesa.

El redactor del Gaulois añade que si en Inglaterra, donde impera la igualdad de cultos ante la ley y la libertad de conciencia, se le hubiese ocurrido á la reina Victoria formar un ministerio de este género, el trono británico se hubiera sentido quebrantado y hubiera caído. «En Francia, añade, se ha realizado un hecho semejante, pasa desapercibido y nosotros lo notamos porque se nos fuerza á ello por las declaraciones del ministerio y de sus adictos. Hé aquí como el clericalismo domina nuestro pais y lo mata.»

M. Weiss examina enseguida quiénes son los que ocupan las funciones públicas en todos los ramos de la administracion y en todos los departamentos, y dice que desde hace medio siglo no se puede citar un ejemplo de un francés separado á causa de opiniones filosóficas de un puesto para el cual sea apto, mientras que desde hace veinte años parece que ha sido un título al favor el estar ó aparentar estar desligado de toda creencia religiosa. «En un estado de cosas semejante, añade, M. Pablo Bert lanza á cada oracion nuevos ataques contra la Iglesia atólica. Así la Iglesia atólica, y con ella todas las Iglesias que creen en Dios y enseñan su existencia, están en estos momentos mas ó menos en situacion de ser perseguidas que no de ser perseguidoras.»

«Pedimos á la Iglesia, exclama M. Pablo Bert, que no viole nuestros derechos.»

«Y cuál es el derecho que viola, le pregunta el redactor del Gaulois? «No queremos, añade M. Pablo Bert, que los hombres de iglesia se conviertan en factores de la guerra civil, y Weiss exclama: «¿Quién prepara la guerra civil de las inteligencias y de las almas, mas que los que cierran las escuelas preferidas por sus conciudadanos católicos, y olvidando los principios sagrados de 1789 pretenden que en adelante el ingreso en las carreras públicas dependa, según demuestra de una manera elocuente su decreto del 14 de Agosto, de la religion que se profesen?»

«El escrito del Gaulois tendrá el privilegio de ser muy leído, comentado y al mismo tiempo de provocar violentas polémicas. Lo que ha ocurrido con el famoso art. 7.º nos demuestra que el espíritu de verdadera libertad aun está vivo y arraigado en este pais. Si así no hubiese sido, al mayoría del Senado hubiera inclinado la cabeza y lo hubiera aceptado; M. Julio Simon no se hubiera atrevido á protestar; los Consejos generales hubieran votado sumisos siguiendo las indicaciones del ministro, y la prensa no se hubiera atrevido á hablar por temor de ser tildada de anti-liberal. Pero nada de esto ha pasado; los periódicos extranjeros y franceses que defienden los principios liberales son los que con más energia claman; los republicanos moderados han tomado la defensa de la libertad, y el artículo del Gaulois demuestra que hay buen sentido y energia suficiente para decir la verdad, oponiéndose á todas las exageraciones de los que no admiten mas republicanismo que el exaltado.»

«Le dije ayer que las Cámaras no podrian reanudar sus trabajos hasta el 3 de diciembre porque las obras para la instalacion de los Cuerpos Colegisladores en París no estarían terminadas antes de dicha época, á causa de la huelga de los obreros carpinteros. Como las Cámaras tienen la cos-

tumbre de suspender sus sesiones durante las vacaciones de Navidad, solo podrian funcionar tres semanas, lo que equivaldria á unas 12 sesiones, y durante este tiempo únicamente les seria dable despachar aquellos proyectos mas urgentes, algunos de los cuales, como la votacion de los presupuestos por el Senado, no puede aplazarse. En vista de esto, se cree que las Cámaras se verán obligadas á reunirse de nuevo en Versalles. En este caso las sesiones principiarian el 25 de noviembre, según se acordó cuando aquellas se separaron. Al regresar M. Grey se tomará una resolucion definitiva.

Inglaterra ha aceptado la prórroga por 6 meses del tratado de comercio con Francia. En cuanto se hayan cambiado las ratificaciones, principiarian las negociaciones con las otras potencias. El Diario Oficial anunciará muy en breve que la prórroga es un hecho.

El ministro de Agricultura y de Comercio se ocupa por fin en la creacion, reclamada hace mucho tiempo, de nuevas escuelas de artes y oficios, y creo saber que M. Tirard se propone pedir el crédito necesario para fundar dos de estas escuelas. La cuestion consiste en saber donde se instalarán, puesto que no bajan de 15 las poblaciones importantes que reclaman una escuela de este género, ofreciendo todas subvenciones considerables.—A. H.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE RUFAA.—Función para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º Tercera representacion de la comedia en un acto, Un padre de familia.—3.º La comedia bilingüe en dos actos, Una sogra de Castañola.—La pieza en un acto, El amante espíritu.

A las ocho.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 50 de Setiembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómet. Termómetro Hume- Dirección Fuerza Estado del tiempo en milim. centigr. relativa v. viento. del cielo

765.2 20.6 54 NE. Brisa. Despej. Observa ion desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 55.0 Temperatura máxima á la sombra. 25.0 Temperatura mínima á la sombra. 11.0 Evaporacion en milímetros. 8.0 Lluvia en milímetros. 0.0 Velocidad del viento en kilómetros. 592 El sol sale á las 5 y 56 minutos de la mañana, y se pone á las 5 y 45 minutos de la tarde. La luna sale á las 5 y 54 minutos de la mañana y se pone á las 6 y 57 minutos de la noche. Ecuacion del tiempo en el dia de hoy: 9 minutos 17 segundos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 11 horas 50 minutos, 45 segundos.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio ob. SANTOS DE MAÑANA Los Santos Angeles Custodios.

GRANDES-HORAS. Continúan en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Pié de la Cruz, por la tercera orden de Ntra. Señora de la Merced; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

«Festivos y obsequios cultos, que en un solemne novenario consagra la devocion de los religiosos y hermanos terceros mercedarios, á la Gran Reina de los Angeles su Santísima Madre, Patrona y Fundadora Maria Santísima de la Merced ó Misericordia, Redentora de Cautivos, en la iglesia del convento de servitas del Pié de la Cruz.»

«Hoy octavo del novenario, y segundo de Cuarenta Horas; predicará Don Ezequiel Esteve, capellan del asilo de hermanitas de los pobres de Santa Mónica.»

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 1.º de Octubre de 1879. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: D. Juan Sevillano, teniente coronel comandante de S. S. m.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Mérida. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuartos y bañeros al Hospital, Burgos. El comandante jefe graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

Don Victor Florian y Cabanes, teniente coronel comandante fiscal de la plaza de Valencia y del consejo permanente etc. etc. Ignorándose la habitacion del vecino de esta capital, Don José Martinez Solanz, se le cita por el pres. uso anuncio á fin de que comparezca en esta fiscalia, Gobernador Viejo, 24, principal, á la brevedad posible, para un asunto que le interesa y declarar en interrogatorio recibido desde Cuba.—V.º B.º.—V.º Floran.—D. O. del fiscal.—El escribano, Migue Vicozaino.

En virtud de providencia acordada ante mi en el dia de hoy por el señor Don Pedro Maria Orts, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en el expediente sobre arriendo y pago de las costas en que fué condenado Fabian Faus y Garcia, en la causa seguida contra el mismo sobre estufa, se ha mandado subasta en pública subasta por término de veinte dias la finca, que con su justiprecio á continuación se expresa.

Una casa situada en el pueblo de Rótova, calle Mayor, número veinte y cinco, lindante por la derecha entrando con otra de Bautista Alonso y Castell; y por la izquierda y espaldas con otra de Pascual Faus y Artes, retasada en mil ochocientos sesenta y siete.

Para cuyo remate que tendrá lugar en este juzgado por voz del pregonero público, habiendo postura competente, se ha señalado el dia veinte y nueve de Octubre próximo á las once de su mañana.

Valencia treinta de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Enrique Garcia.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesion ordinaria esta noche á las siete y media en punto, en la que entre otros asuntos se discutirá el dictamen acerca de la máquina agramadora importada del extranjero.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 1.º de Octubre de 1879.—El secretario general, Luis Ibañez de Lara.

AVSOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY, DIA DE LA FECHA.

Londres, á 90 dias fecha 47,60 á 47,70. París, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98. Marsella, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98.

Table with columns: Cambios Ben, Daño, Cambios Ben, Daño. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras á cinco por 0/0. Valencia 50 de Setiembre de 1879.—El Sindicato, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 50. Goleta inglesa Maglona, de 126 t.; p. Richards de San J. de T. y Gibraltar con bacalao. Vapor esp. Francell, de 1260 t.; c. Aicomedeis Garteis, de Alicante con efectos.

Vapor esp. Asturias, de 576 t.; c. Fernando Alvarez, de Alicante con efectos. Vapor esp. San José, de 887 t.; c. Pedro Pi, de Barcelona con efectos. Balandra esp. Lucena, de 29 t.; p. Vicente Rives, de Denia en lastre.

Laud esp. María, de 25 t.; p. José Robert, de Bendrell con madera. Laud esp. Inesta, de 24 t.; p. Francisco Frago, de Tarragona con efectos. Vapor esp. Tajo, de 852 t.; c. Gerónimo Roig, de Tarragona con efectos.

Vapor inglés Ark de 940 t.; c. Roff, de Alicante con efectos. Laud esp. S. Trinidad, de 55 t.; p. Manuel do la Cruz, de Denia con atun. Laud esp. San Vicente, de 24 t.; p. Vicente Lucas, de Torreveja en lastre. Vapor esp. Vigilante, de dos cañones, c. Luiz Izquierdo, de Lomar con su equipo.

SALIDOS.

Laud esp. Acels, de 84 t.; p. Vicente Miguel, para Barcelona con vino y efectos. Vapor esp. Asturias, de 576 t.; c. Fernando Alvarez, para Barcelona con efectos. Balandra esp. Quica, de 22 t.; p. Vicente Mengual, para Denia con efectos.

Laud esp. V. del Carmén, de 55 t.; p. Vicente Alcobero, para Denia con efectos. Vapor francés Tournaire, de 695 t.; c. Augusto Ratures, para Gran y escalas con efectos. Vapor inglés Plantagenet, de 750 t.; c. Mr. Campbell, para Denia en lastre.

Pallebot frances Catherine, de 69 L.; p. Mr. Francés, para Cete con vino. Vapor esp. San José, de 887 t.; c. Pedro Pi, para Alicante con efectos. Vapor esp. Tajo, de 852 t.; c. Gerónimo Roig, para Liverpool con efectos. Vapor esp. Francell, de 1260 t.; c. Juan M. Idoyza, para Barcelona b escalas con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de El Comercio.

Madrid 50, 12-10 tarde.

Se ha descubierto en Barcelona una nueva falsificacion de billetes del Banco de España. Han sido detenidos los falsificadores.

Es esperado en Madrid el Sr. D. Cristino Martos. El jefe de Sanidad militar reconocerá hoy al general Lagunero.

Londres 29.—El «Times» de esta mañana declara por segunda vez que la anexion del Afghanistan es inútil. San Petersburgo 29.—El «Golos» procura probar que la alianza Austro-Alemana es contraria á los intereses de Inglaterra, pues si se excluyese la accion de la politica rusa en Europa, Rusia no tendria otro recurso sino el cejar sus miras sobre el Asia.

Madrid 50, 6-55 tarde.

Se ha acordado y designádose que el regimiento de Bailén sea el enviado á Austria. En la entrevista que celebrarán los señores Cánovas y Bismark tratarán sobre el régio enlace.

Berlin 29.—Mr. Kendell, embajador de Alemania cerca del Vaticano, ha marchado á Roma. Nueva-York 29.—Se ha abierto una suscripcion para socorrer á mas de dos mil personas que han quedado pereciendo á causa del gran incendio ocurrido el sábado último en Doadwood.

Marsella 29.—Las ventas de trigo en el dia de ayer, fueron en esta plaza 14 mil 500 quintales. Los precios continúan bastante firmes.

Madrid 50, 9-40 noche.

Ha presentado la dimision del mando de su brigada el Sr. Ochando Errando reemplazándole el Sr. Correa. En Santo Domingo ha sido designado el pabellon español.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Consolidado interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

Fundador: Vicente Fustery Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALFRE, Quevedo 17.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

El número 168 del Fomento de la Produccion Española, correspondiente al 27 de...

COLEGIO DE SAN ESTEBAN, dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

BOCK ALE, Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB. Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecería alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 3. Los aficionados a esta agradable e higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante. Esta cerveza, por ser caliente sin igual, satisficencia el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS con los Anises de Podofilo, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

PAPEL EPISPASTICO DE ALBESPEYRES El verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios. El verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER épispastique d'ALBESPEYRES. Aviso importante: Se contrahecha toda cañita que no este ceñida por un rotulo que lleve la firma: Deposito en todas las Boticas.

PILDORAS DE PODOFILINO. FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilo es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no halle con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6. De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Zapatería de Amorós, CALLE DE SAN VICENTE, 125, FRENTE A SAN GREGORIO. En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes: Para señoras. Botinas mate dos suelas... 42 rs. Botinas mate punteadas... 44 rs. Para caballeros. Botinas mate dos suelas... 26 y 28 y 30 rs. Botinas mate punteadas... 28 y 30 rs. sin puntear... 44 rs. Gran rebaja en los zapatos para señoras, niñas y niños. También hay un buen surtido de polonesas y botinas para niñas y niños, á precios económicos; todos los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de primera clase, y en cuanto á su construcción sólida y buena forma, nada deja que desear.

ESPECIALIDAD En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS. Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbíteros, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista. Microscopios de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros virus. Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorías. JUAN LUBAT, OPTICO. ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

Jarabe de Pagliano. Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano. No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesión, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta y ciento sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripción, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada. Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, num. 30, 2.º Valencia. Se solicita el nombre y domicilio por escrito. A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

Agua y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas, Provincia de Valencia. Estas aguas se hallan eficazmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sanguinios, abortos, en la clorosis ú opilacion, y en general en todas las afecciones crónicas con empobrecimiento de la sangre. También producen sorprendentes resultados en el histerismo ó males de nervios, en las afecciones de la piel y ya procedan del herpetismo, ya especialmente de la escrófula, en el reumatismo y consecuencias de la sífilis. El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficientes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas. La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, comprende desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, siendo Director del mismo D. José María Hueso. El pueblo donde se hallan los baños está situado en término montañoso y fresco en la carretera de Requena, á un cuarto de hora de Venta quemada, hasta cuya punto hay un coche diario. Precios de los baños y gastos de manutención y hospedaje, sumamente económicos. Los que deseen adquirir más datos pueden dirigirse á Gregorio Gil, bañero.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mío: Faltaria á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos. Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado. Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre. Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta, hilvana y se cose á máquina, con perfección y economía.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y batcos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.º, esquina á la calle de Embort.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Políptico de Capafous y el Salicilato de Sosa. Éxito seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco... Fosfatos todos asimilables... Potasa (considerada anhidra)... Equivalente á sulfato potásico... PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante... 125 rs. los 100 kilgs. al por menor... 130 rs. los 100 kilgs. ALMACENES: Camino del Grao, núm. 31, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato. Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO. NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

GUANO DEL PERU. Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilógramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879. Trenor y Compañía.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su duicodépósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 5, 1 y 2, 4, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 2 á 40 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas; toallas, telas de colchadas y ordinarias, telices de 4 á 12 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; telas de cordones para enaguas, y lienzos cerosos de todos anchos, á precios muy convenientes. Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

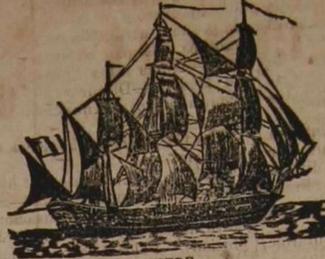
ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción á la siguiente TARIFA. Página entera... 25 pesetas. Media página... 15. Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las Oficinas de Publicidad en Barcelona, Talle- res, 2, propietario de dicho Anuario.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos. SAN VICENTE, 2, JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA. EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, aleros, los Dentistas los Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor, ó de licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Mediceus, 15, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quienes les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Se dan lecciones de pluchado con brillo americano á precios convencionales y á domicilio. Los avisos se reciben en el almacén de máquinas de coser de don Roman Eguia, calle de las Avellanias, núm. 17.

MUEBLES PARA ALQUILAR, calle de la Linterna, núm. 3.

ALMONEDA.

El día 6 y siguientes de Octubre, de tres á seis de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogues se hará de las alhajas y brillantes de gran tamaño empeñados hasta el 31 de Agosto de 1878, y de las ropas, muebles, colchones y otros efectos que lo fueron hasta el 26 de Febrero de 1879. En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, establecida en esta ciudad, calle de San Cristóbal, n.º 8, entre las del Mar y Milagro, lo que se anuncia para conocimiento de los empeñados. Pagándose en el acto con exclusion de calderilla.

PIANOS

estrangeros legítimos y garantidos. Precios económicos. Pianos nacionales de gran duración y mérito artístico, mas baratos que en fábrica. Ventas al contado y á plazos. Armoniums, accesorios y música. Abadía de San Martín, 14.

Enfermedad Secreta CH ALBERU. Curación radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: Hígado, escrófula, granos, ampelias, vicijs de la sangre, debilidad. POLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y herbolarios gratis. París, rue Montorgueil, 19.

BUQUES DE VAPOR

El San José saldrá de este puerto el 2 de corriente admitiendo vino en pilas para París. Consignatarios D. Francisco Sagrera y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. El Felguera saldrá de este puerto el 1.º de Octubre, para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villaverde, 1. DIRECTO PARA EL HAVRE El Auk saldrá el 5 de Octubre para el Havre, admitiendo cargo para París, Rouen, Amberes, Rotterdam y Hamburgo. Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia. El Vargas saldrá el 4.º de Octubre, para Barcelona, San Feliu y Marsella. El Guadalete saldrá el 3 de Octubre para Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella. Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente. El Cervantes para Barcelona, el 1.º de corriente, admite cargo y pasajeros. El Mesas Pérez para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, hoy 1.º de Octubre, admitiendo cargo y pasajeros. El Bilbao saldrá para Londres, el 2 de Octubre, admitiendo cargo. Consignatarios Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de Libreros, núm. 1. El Nuevo Estremadura saldrá el 4 de Octubre para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE LA CORDON ROUGE DE PARIS. Cura la enfermedad de estómago e intestinos, restituye á los niños y á las personas debilitadas ó atacadas de anemia y merced á sus propiedades nutritivas, garantiza contra las fiebres amarillas y biliosas. Venta por mayor: Madrid, Argelia, Francia, España, Surco 31.—Por menor: Herrel, L.º, Moreno, Miguel, J. Simon, Escolar, Saneos, Ucaza y Ortega.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Migin Font y D. Miguel Fabra.—Alicante: D. José Canals.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Busca y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Erasmo Laubauer y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

OPRESIONES Y ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO. ASPIRANDO el humo, este calma al sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, 3, ESPIC, rue de Valenciennes, 3. En MADRID, la Agencia franco-española, 24, calle de Valdelevis, á los pedidos. Enlace la Siguiente Firma en cada Caja.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2. Obras en venta publicadas por dicha casa editorial. NICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs. LABAILLA.—Poesías líricas y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs. KEMPS.—La Imitación de Cristo, concilio preciosas láminas, 4 tomos 8 rs. SAN AGUSTIN (de las de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 16 rs. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 10 rs. CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs. Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs. QUEVEDO.—Obras en prosa, edición económica 1 tomo, 4 rs. IDEM.—Obras en verso, edición económica un tomo, 12 rs.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea (con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de Valencia, frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.